

De: [COPITIVA](#)
A: [COPITIVA](#)
Asunto: Boletín COPITIVA 23-11-12
Fecha: viernes, 23 de noviembre de 2012 14:18:13



Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

Boletín de Noticias

11/23/2012

En este boletín:

- [Circular G22/11/2012: Seminario Automatización Industrial y Protección de los Sistemas de Control Phoenix Contact](#)
- [El Colegio suscribe un acuerdo de colaboración con AVAIN-INCAFO](#)
- [Infraestructuras comunes de telecomunicaciones e ITI](#)
- [Cobertura Sanitaria de ASISA para colegiados de COPITIVA](#)
- [Visita Tecnológico-Cultural a Santa María de Garoña](#)
- [accesos directos](#)

ACCESOS DIRECTOS

- [Circular G22/11/2012: Seminario Automatización Industrial y Protección de los Sistemas de Control Phoenix Contact](#)
- [El Colegio suscribe un acuerdo de colaboración con AVAIN-INCAFO](#)
- [Infraestructuras comunes de telecomunicaciones e ITI](#)
- [Cobertura Sanitaria de ASISA para colegiados de COPITIVA](#)
- [Visita Tecnológico-Cultural a Santa María de Garoña](#)

[Circular G22/11/2012: Seminario Automatización Industrial y Protección de los Sistemas de Control Phoenix Contact](#)

El objetivo de esta Jornada es realizar junto con los asistentes un recorrido por las posibilidades que ofrece la **integración de las IT (Tecnologías de la Información) dentro de la automatización industrial** dando además a conocer el concepto de protección que asegura un funcionamiento óptimo y duradero frente a cualquier problema que se presente en el cableado, obteniendo así con esta combinación una solución fiable de automatización a todos los niveles.

Fecha y horario: 19 de diciembre de 19:00 h a 21:00 h.

Documentación: Se entregará Dossier técnico/ carpeta con diferente información teórica relacionada y de producto y memoria USB con ejemplos prácticos y aplicaciones reales, incluida la propia presentación impartida durante la Jornada.

Precio del seminario: Gratuito

[leer más](#)

[Infraestructuras comunes de telecomunicaciones e ITI](#)

Informamos sobre la reciente **Sentencia dictada el 17 de octubre por la Sección Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo**, en el recurso nº 271/2011, interpuesto por el **Consejo General** contra el Real Decreto 346/2011, de 11 de marzo, por el que se aprueba un nuevo Reglamento Regulador de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones.

[El Colegio suscribe un acuerdo de colaboración con AVAIN-INCAFO](#)

El Decano **D. Ricardo de la Cal Santamarina y D. Esteban Blanco Serrano**, Presidente de "AVAIN-INCAFO" (Asociación de Empresarios Instaladores de Agua, Saneamiento, Calefacción, Climatización, Gas, Instalaciones Petrolíferas, Protección contra Incendios, Construcción, Electricidad, Mantenimiento de instalaciones y Afines), suscribieron el pasado 20 de noviembre un **acuerdo de colaboración entre ambas entidades**.

Ambas partes se comprometen a trabajar unidos para la defensa, representación y gestión de los intereses profesionales de los sectores a los que representan ante cualesquiera Entidades Públicas y/o Privadas y, singularmente ante las Administraciones Públicas Autonómica y Local. Acuerdan así mismo que para aquellas **actividades** que se fijen como trabajos en colaboración, coordinarán esfuerzos, información y datos de interés común. En particular, ambas entidades intercambiarán información sobre los distintos cursos, seminarios y jornadas que realicen ambas partes trato igualitario entre asociados y colegiados a la hora de acceder a los seminarios y jornadas propios organizados por ambas entidades.

Formación: intercambio de información sobre los distintos cursos, seminarios y jornadas que realicen ambas partes, y trato igualitario entre asociados y colegiados a la hora de acceder a los seminarios y jornadas propios organizados por ambas entidades. Los colegiados y asociados deberán acreditar esta circunstancia en el momento de presentar su solicitud de matrícula, para ser objeto de esta bonificación.

la sentencia, tras reiterar las dictadas por la misma Sala el 22 de enero de 2004 (dos sentencias en sendos recursos de casación de nuestro Consejo General y del Consejo General de Ingenieros Industriales) y el 15 de febrero de 2005 (otras dos sentencias en recursos de cada uno de los Consejos), que reconocían la capacitación técnica de las Ingenierías Industriales para formular los proyectos de infraestructuras comunes de telecomunicaciones, acoge íntegramente la tesis de nuestra demanda, en el sentido de que, en virtud de la Directiva de Servicios y de la Ley 17/2009 (la Ley Paraguas) ha quedado **derogado el artículo 3.1 del Real Decreto-Ley 1/1998**, en la redacción que introdujo la Ley 10/2005, de 14 de junio, que atribuía la competencia exclusiva en esta materia a los Ingenieros y a los Ingenieros Técnicos de Telecomunicación.

Y, como consecuencia de ello, la sentencia declara la nulidad de todos los preceptos del nuevo Reglamento de 2011 que establecían la competencia exclusiva de dichos Ingenieros o Ingenieros Técnicos. De ese modo, y según informan desde **Cogiti**, "**aunque siempre será aconsejable acreditar los conocimientos necesarios en virtud de los planes de estudios cursados y del contenido que a las enseñanzas de Grado asigna la correspondiente Orden CIN, queda plenamente abierto el campo para que nuestros colegiados puedan legalmente formular los proyectos de infraestructuras comunes de telecomunicaciones en edificios**".

De ese modo, y según informan desde **Cogiti**, "**aunque siempre será aconsejable acreditar los conocimientos necesarios en virtud de los planes de estudios cursados y del contenido que a las enseñanzas de Grado asigna la correspondiente Orden CIN, queda plenamente abierto el campo para que nuestros colegiados puedan legalmente formular los proyectos de infraestructuras comunes de telecomunicaciones en edificios**".

[leer más](#)

[leer más](#)

Curso Certificación eficiencia energética de los edificios CE3X

Este Curso sobre **CE3X** es complementario al ya realizado este mes sobre CE3.

CE3 y CE3X son dos programas con los que se podrá realizar las certificaciones energéticas:

- Procedimiento Simplificado CE3, desarrollado por Applus.

- Procedimiento Simplificado CE3X, desarrollado Natural Climate Systems SA.

Según pruebas realizadas, ambos programas generan diferencias en la calificación en función de la tipología edificatoria y las condiciones climáticas.

Los asistentes al curso deberán llevar su propio ordenador portátil para la ejecución del software **CE3X**.

El software utilizado en el curso se puede descargar en la siguiente dirección del Ministerio de Industria: [Minetur](#)

[leer más](#)

Cobertura Sanitaria de ASISA para colegiados de COPITIVA

Los **colegiados** de COPITIVA pueden acceder a la Cobertura Sanitaria de ASISA a un precio muy bonificado con primas muy competitivas mediante el convenio suscrito entre el Colegio y ASISA.

La póliza tiene prima única, sin copagos (excepto psicoterapia) y sin carencias para las personas que provengan de otra entidad sanitaria privada.

ASISA es una compañía líder en asistencia sanitaria en España propiedad de la cooperativa de médicos Lavinia, de capital íntegramente español y ámbito nacional, compuesta por más de 20.000 médicos.

[leer más](#)

Visita Tecnológico-Cultural a Santa María de Garoña

El COIIM-Valladolid, hace extensiva a los colegiados de COPITIVA la posibilidad de asistir al viaje que tendrá lugar el día 4 de diciembre de 2012 visitando la Central Nuclear de Garoña (Burgos) en la que tendremos la oportunidad de ver sus instalaciones. Por otra parte, como complemento cultural a la salida se ha organizado la visita a las localidades de Frias y Oña (Burgos).

Programa de la visita:

8.00 h - Salida de Valladolid desde la Plaza de Colón (Hospital Campo Grande).

8,15 h. - Parada bus Camino viejo de Simancas frente a Vallsur.

10,30 – 11 h - Llegada a Santa María de Garoña al Centro de información de la Central.

11,00 h – 13.30 h - Visita al Centro de Información y Simulador Central

13,45 h - Salida hacia Trespaderne (comida) y si se dispone de tiempo parada en la localidad de Frías.

15, 00 h - Comida en el Hostal José Luis de Trespaderne

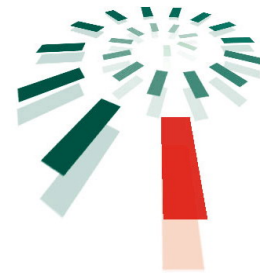
17,00 h - Salida hacia Oña (Visita a la localidad y eventualmente si fuera posible visitar el conjunto arquitectónico del Monasterio de S. Salvador)

18,00 h - Salida hacia Valladolid.

20,00 h - Llegada a Valladolid.

El precio del viaje es de 40 euros a pagar al hacer la **inscripción** en efectivo en el COIIM-Valladolid. Las plazas se adjudicarán por orden de inscripción. Para inscribirse es necesario enviar un email a **valladolid@coiim.org** con nombre y apellidos, nº de colegiado y correo electrónico de contacto antes del día 28 de noviembre.

-



Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

WEB: [hacer click aquí](#)